



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cént., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cént., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 13 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAÁVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

ADVERTENCIA.

No habiendo dado resultado hasta hoy los ruegos que hemos dirigido á los señores suscriptores de fuera que no tienen al corriente el pago de su suscripción, no deben extrañar que adoptemos una medida análoga á la falta de cumplimiento de su compromiso. A todos aquellos que antes del 16 del corriente no hallan solventado su deuda se la reclamarémos por medio del periódico, con expresión de sus nombres y pueblos de residencia, y además les daremos de baja en la suscripción al terminar el trimestre corriente.

LA PAZ DE MURCIA.

Cuando entre el presidente que fué, y el que ha sido, y sigue siendo en el actual municipio, de la comisión permanente de plazas, no reina antagonismo alguno; cuando entre los dos hay la más fraterna amistad, la misma uniformidad de miras que son las de justicia, está siempre nuestro colega «Las Noticias» creyendo ver á LA PAZ, dirigida por el presidente que fué, la mejor intención y la mayor indiferencia hacia el presidente actual.

Afortunadamente ambos conocen que las indirectas de nuestro colega tienen el carácter de arma de partido de oposición y no les dan valor alguno: por tanto, debe convencernos nuestro colega que por ese medio nada adelanta.

LA PAZ no tiene la honra de ser el órgano oficial del ayuntamiento, por más que su director venga perteneciendo á la Excm. Corporación. LA PAZ solo ha pretendido y procura serlo, órgano de los intereses locales de Murcia y su provincia, á las cuales se precia de haber prestado algunos servicios, cuya importancia no le es posible calificar, en ocasiones en que ha estado sola en el estadio de la prensa: LA PAZ, como periódico político, sin carácter oficial de órgano, procura serlo del partido á que viene afiliada, constantemente y día por día, en ésta localidad.

Por tanto, ni le han dado ni le han retirado su confianza en el municipio.

Para saber lo que pasa en este cuerpo, lo que se proyecta, lo que se hace, no necesita nadie la redacción de «Las Noticias», las sesiones son públicas, las oficinas están abiertas á todos y la ley concede derechos á los vecinos para saber todo cuanto pretendan.

Esto es lo que podemos contestar á una gaceta de «Las Noticias».

Mañana noche darán un concierto de despedida en el Círculo industrial, los concertistas que tan aplaudidos fueron anteanoche.

Impreso ya el estado financiero del municipio, al empezar su gestión el que ha terminado, y la recaudación que hizo y pagos que efectuó hasta 31 de octubre último, en que se consideró conveniente dar á conocer su gestión administrativa, se está procediendo á su reparto para que tenga la debida publicidad. Nosotros publicaremos este documento á pesar de su extensión.

Con un buen número de señores concejales celebró sesión ayer tarde el ayuntamiento quedando acordadas las comisiones permanentes en que deben distribuirse los negocios y personal que deben componerlas.

Hoy es regular se circulen á los concejales que han cesado los oficios comunicando el voto de gracias accordado por el nuevo Ayuntamiento al tomar posesión, por el celo y interés que aquellos han demostrado.

Al atento oficio con que el Sr. Alcalde ha participado al Excmo. Sr. Obispo su toma de posesión, ha contestado S. E. con otro no menos afectuoso y además pasando á visitarle personalmente.

Ayer se empezó á regar en abundancia la calle del Príncipe Alfonso para ver si se puede corregir el movimiento que han hecho algunos adoquines.

En la noche del 28 se ha verificado en el punto de San Pedro del Pinatar, por el teniente Prior y carabineros de la comandancia de Murcia, otra importante aprehension de más de 40 bultos de tabaco.

Ha sido nombrado jefe facultativo del hospital militar del Ferrol, el sub-inspector de primera clase de Sanidad de la armada, D. Jesualdo Cebrian; jefe de sanidad del Arsenal de Cartagena, el subinspector de segunda clase D. José López y Berzal; y para atentusidades del servicio en el departamento de Cartagena, el primer médico D. Isidoro Giménez y el segundo D. José Magdalena.

En el surtido de devocionarios que hay en el establecimiento de LA PAZ, se encuentran de toda clase de encuadernaciones hasta las superiores de piel legítima de Rusia y de búfalo: los hay para niños, señoras y caballeros; también se encuentran para vista canasta, y todos, grandes y pequeños, contienen Semana Santa.

Además hay otros diferentes libros religiosos, biblia, años cristianos, novelas morales, etc.

El Dr. D. Fermín Hernández Iglesias, Jefe de la sección de Beneficencia y Sanidad, acaba de publicar la obra titulada, *La Beneficencia en España*, cuya utilidad para los funcionarios públicos, abogados, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, juntas, patronos, administradores, representantes y demás empleados de instituciones, es indisputable.

La obra consta de dos tomos con más de 1,300 páginas y su precio de 11 pesetas, en las principales librerías de Madrid.

Hemos recibido el núm. 7 de «La Moda elegante», que contiene magníficos clichés de vestidos, sombreros, peinados y adornos, así como un figurín en colores para vestidos de baile, y un patrón, como suplemento, para cortes de vestidos, bordados y marcas del mejor gusto.

Los 36 años de existencia que ll. va esta publicación, son la mejor garantía que puede dar la empresa á los que desean suscribirse.

Se admiten suscripciones en la única agencia establecida en esta ciudad, calle de Zoco, núm. 5, donde pueden verse los números y adquirir los prospectos gratis.

Nuestro amigo el ingeniero de minas D. Antonio Belmar está practicando operaciones en los distritos municipales de La Unión y Cartagena, en cuyo cometido se ocupará hasta el 16 del actual.

Para evitar los efectos nada benignos que causa la viruela debemos recomendar la revacunación. Por su parte el Sr. Alcalde nos consta que tomará medidas dirigidas á dicho fin, disponiendo la propagación de la vacuna.

En carta de Madrid, fecha del 27 del pasado, que publica el «Diario de Valencia» el día 1.º del corriente, leemos lo que sigue:

«En el Casino de la prensa se ha dicho por persona no agena al asunto, que las «Correspondencias» provinciales, fundadas por el propietario de «La Correspondencia de España», tienen ya sus días contados, en vista del mal resultado del negocio.»

No creemos en absoluto la noticia del correspondiente, por más que tengamos convicción de que acierte en parte. De todos modos sentirímos pude tener algún contratiempo «La Correspondencia de Murcia».

Según nos escriben de Ojos, anteayer quedó constituido el ayuntamiento de aquella villa en la forma siguiente:

Alcalde-Presidente: D. Pedro Martínez López.

Teniente de Alcalde: D. Polonio Moreno Moreno.

Concejales: D. Vicente Bañegas Moreno.

D. Deogracias López y López.

Felipe Bañegas Marín.

José María López Marín.

Galo Moreno López.

Casimiro López Talen.

Al encargarse el Sr. Almazán de la comisión municipal permanente de policía rural, ha obedecido á la ley que le impone la obligación de aceptar las comi-

siones que se le confieran, y á los ruegos de sus compañeros de municipio, pero protestando siempre de su inutilidad para dicho cargo en el que carece de conocimientos, los que, ya obligado, procurará salvar empleando el mayor celo y buen deseo para acertar en su difícil cometido, confiando mayormente en la ilustración y práctica de sus compañeros de comisión, y quedando agradecido además á la distinción, inmerecida, que arguye su elección, como ya lo estaba por su ascenso á la segunda tenencia de este importante capital.

Ha fallecido la Sra. D. Fuensanta Mecerrey y Amorós de Méndez. Enviamos á su esposo y demás familia nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

Mañana á las doce celebrará junta general la sociedad del Círculo industrial, para revisar las cuentas y tratar de otros asuntos.

Los candidatos para diputados provinciales acordados para los seis distritos en que se hallan divididos los partidos judiciales de Cartagena y La Unión son los siguientes:

D. Simón Aguirre.
Felipe Giron.
Román Sanchez.
José María Pelegrín.
Luis de la Guardia.
Ramon Valero.

El lunes pasará una comisión del excelentísimo Ayuntamiento á saludar al excelentísimo Ilmo. señor Obispo y á rogarle celebre de Pontifical en la próxima festividad de nuestro patrón S. Patricio.

Los concejales que hasta hoy han tomado posesión son los siguientes: señores Díaz García, marqués de Villalva, Almazán, Alcazar, Guijar, Hernandez del Aguila, Ilan, Albaladejo, Piñeyro, López Calahorra, Roca, Marquez, García Alix, Víctor Navarro, Velasco, Salazar, Ilan Sanchez, Flores, Palares, Ponce de Leon, Parra, Calvo, Molina Sanchez, Sanchez (D. F. R.), Campillo Espinosa, Pérez Salas, Espinosa Bastida, Hernández, Sanchez Caravaca, Sanz, Molina Bríu y Piqueras.

De once que faltan, unos sabemos toman posesión, algún otro es candidato para la Diputación provincial, y algunos, aunque fuera del plazo legal, han presentado sus renuncias.

Dice «La Correspondencia de Granada» que se ha concedido á los señores que forman el ayuntamiento de Málaga el uso de fagín que había solicitado la corporación.

Por la Dirección de impuestos se ha declarado que no es obligatoria la imposición del sello de ventas en las escrituras de los contratos de compraventa de precios rústicos y urbanos, las de permisos de estos y las obligaciones de préstamos con hipoteca ó sin ella; pues el espíritu de la instrucción del impuesto se limita á establecer un gravamen sobre las cosas muebles.

Según «El Eco de Extremadura», en la Mancha se está vendiendo el aceite á 38 ra. arroba.

Se ha descubierto que quemando azufre, salitre y aña en una habitación cerrada, matan todos los insectos que ocupan los intersticios de los muebles y paredes, tales como arañas, chinches, etcetera. Sirva de gobierno á las familias.

La importante villa de Fuente-álamo, va adquiriendo cada vez mayor población por el fomento de la agricultura á que debe principalmente aquella localidad toda su riqueza e importancia.

Se ha publicado en el «Boletín oficial» del miércoles 28 la relación nominal de deudores á la Hacienda por plazos vencidos, de fincas compradas al Estado.

«La Correspondencia de Murcia» se queja con justicia de la falta de sellos de impresos, cuya carencia ha llegado á entorpecer la salida de su último número á tiempo oportuno.

Esperamos como nuestro colega no se repita esta falta, que recas en perjuicio de las empresas periodísticas.

Dice «El Comercio»:

«Hemos oido decir que el escultor señor Sanchez Aracil, ha obtenido de S. M. la gracia de cadete de infantería para un

hermano suyo y él una buena gratificación por los relieves que dicho artista regaló á la augusta persona.»

Dice «El Comercio» que el Excelentísimo Sr. D. Pedro Pagan ha comprado el cuadro pintado por nuestro amigo el joven pintor D. Antonio Mesequer, que representa la entrada en Murcia de S. M. D. Alfonso XII.

Los vapores Joven Pepe y Nueva Barcelonés han establecido un servicio semanal, saliendo del puerto de Cartagena para el de Barcelona, todos los lunes.

Admiten ganado y otras mercancías y se despachan en la vecina ciudad, calle de la Marina Española por los Sres. Marin y sobrinos.

Recomendamos la lectura del anuncio de subasta de minerales que aparece en la cuarta página procedentes de la Sociedad San Juan y Sta. Ana.

SECCION OFICIAL.**GOBIERNO DE LA PROVINCIA.****Exposición vinícola.**

Circular.

Según lo dispuesto en el art. 52 del reglamento para la Exposición vinícola, los expositores deberán remitir sus productos y objetos á la Junta superior de Madrid, antes del dia 15 de los corrientes en cuya fecha termina el plazo señalado para la admisión de los mismos; pero á fin de que con tiempo suficiente puedan prepararse las necesarias instalaciones, conviene que el envío se verifique á la mayor brevedad y sin guardar á la conclusión del citado plazo.

Para esto, los expositores de los pueblos que tengan estación de ferro-carril, podrán facturar los bultos destinados al certamen, sin previo pago de los derechos de trasportes, pues para ello las empresas de ferro-carriles ya han circulado sus órdenes, extendiendo los talones de envío á nombre de la *Comisión de la Exposición vinícola en Madrid*, y remitiéndolos por el correo á dicho centro á fin de que disponga la conducción inmediata al local de la Exposición.

Los expositores de los demás pueblos de la provincia que deseen gozar de este beneficio, deberán mandar inmediatamente sus productos á esta Comisión provincial, acompañándolos de las correspondientes facturas que les facilitarán los Alcaldes de sus respectivas localidades.

Unos y otros cuidarán de llenar acto seguido las cédulas de inscripción que pueden adquirir en las secretarías de los Ayuntamientos, y procurarán que el embalaje y envío se practique con arreglo al programa y artículos del reglamento que se insertan á continuacion.

Murcia 1.º de Marzo de 1877.—El Gobernador-Presidente de la Comisión de Exposición, Antonio García Mauriño.

PROGRAMA

de la Exposición vinícola nacional que se celebrará en Madrid el año próximo de 1877.

Són materiales admisibles en la exposición:

SECCION PRIMERA.

Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cerezas.

CLASE 1.

Mostos, madres, vinazas y caldos, procedentes de todos los productos agrícolas.

CLASE 2.

Vinos de capa, pasto, licorosos y generosos.

CLASE 3.

Mezclas.

CLASE 4.

Alcoholes secos, dulcificados y perfumados.

CLASE 5.

Licores de todas clases.

CLASE 6.

Mistelas.

CLASE 7.

Vinagres de uva y de otras materias naturales ó artificiales.

SECCION SEGUNDA.

Máquinas, aparatos, artificios, herramientas y utensilios de todas clases.

CLASE 8.

Pisa-uvas, prensas, husillos, mordaderas, desgranadoras, trituradoras de grano y orujo, calderas de cochinilla.

CLASE 9.

</div

EL PARLAMENTO hace las siguientes preguntas que *La Política* responde:

—P. ¿Cuándo se abren las Cortes?

—Cuando lo disponga S. M. de acuerdo con el Consejo de ministros.

—P. Se abrirán por decreto o habrá discurso de la corona?

—R. El rey, y su Gobierno lo acordarán oportunamente.

—P. Presentará el Gobierno alguna ley dentro de la económica.

—R. Oportunamente lo sabrá el país cuando se abren las Cortes.

—P. Se reducirá el derecho de interpellaciones y preguntas.

—R. Se decidirán las Cámaras, en cuyas facultades está exclusivamente.

—P. Se discutirá la ley electoral?

—R. Puede ser.

—P. Se cerrarán las Cortes en Julio, para no abrirse hasta Noviembre?

—R. La pregunta es más prematura todavía que todas las precedentes.

La Política cree satisfecha en lo posible la curiosidad de *El Parlamento*, pero dice que no le bastará para hacer algunos augurios sobre lo que sucederá el verano ocurriría en el invierno.

Son impaciencias anti-ministeriales.

Dos candidaturas se presentan por el claustro de la universidad de Madrid para senadores, una la del señor Ríos y Pedraja, químico, y la otra el marqués de San Gregorio.

La aprehension de géneros verificada en la calle de Atocha número 41, es de más importancia de lo que parece.

El sábado se dictará el fallo definitivo.

Entre los presos políticos que han sido puestos en libertad ayer se encuentra el secretario particular del señor Ruiz Zorrilla.

Las emisiones hechas en los últimos años en Europa ascienden:

PESETAS.

1873.	10.097.000.000
1874.	4.211.000.000
1875.	1.705.000.000
1876.	9.652.000.000

Cuentas resumidas de papel!!

La Política cree tiene invención la especie de que entre las reformas acordadas para el próximo presupuesto de ingresos, se encierra el aumento de un 15 por 100 sobre las cuotas de las tarifas actuales de la contribución industrial.

Es prematuro cuánto se diga respecto de este asunto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

WASHINGTON (28 noche).—Los votos de la Carolina del Sur han sido definitivamente acordados a favor de mister Hayer.

Los demócratas han presentado objeciones con el fin de entorpecer la decisión definitiva y aplazar la elección presidencial.

RACIJA.—La guarnición de Scutari ha salido el 25 de Febrero a auxiliar a la fortaleza de Puká, sitiada por Miridžijs.

ATENAS 23.—El almirantazgo inglés ha dado la orden de que toda la flota inglesa en el Mediterráneo se

FOLLETIN.

DON MIGUEL DE MANARA
MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS III
DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Y se encaron y sañeron.

El palacio castillo de Don Roque Díaz de Villata era ostentoso.

Se habían gastado en el tesoro inmenso que no se sabía de donde habían salido, porque si bien Don Roque Díaz de Villata era de una gran familia y había sido considerado siempre como un loco bárbaro, se supone que las riquezas de Don Roque no habían podido llegar a tanto.

En vano hubiera sido preguntar de que fábricas de España ó del extranjero habían salido aquellas alfombras, aquellas tapicerías, aquellas colgaduras.

En vano quienes habían sido los pintores que habían estrenado aquellas vidrieras, que habían dado vida a aquellos lienzos, que habían producido aquellos admirables techos.

En vano los escultores que habían labrado aquellas puertas, aquellas ensambladuras, aquellas estatuas.

En vano los nombres de los tapiceros de aquellos relieves que aparecían sobre magníficas consolas de mosaico y bronce.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

La casa del Mediterráneo se encuentra inmediatamente en Malta.

El buque *Reservoir* quedará solo en el Fisco.

La separación de la costa inglesa de las aguas turco-griegas se considera como el resultado de un acuerdo tomado por las grandes potencias.

—R. El rey, y su Gobierno lo acordarán oportunamente.

—P. Presentará el Gobierno alguna ley dentro de la económica.

—R. Oportunamente lo sabrá el país cuando se abren las Cortes.

—P. Se reducirá el derecho de interpellaciones y preguntas.

—R. Se decidirán las Cámaras, en cuyas facultades está exclusivamente.

—P. Se discutirá la ley electoral?

—R. Puede ser.

—P. Se cerrarán las Cortes en Julio, para no abrirse hasta Noviembre?

—R. La pregunta es más prematura todavía que todas las precedentes.

La Política cree satisfecha en lo posible la curiosidad de *El Parlamento*, pero dice que no le bastará para hacer algunos augurios sobre lo que sucederá el verano ocurriría en el invierno.

Son impaciencias anti-ministeriales.

Dos candidaturas se presentan por el claustro de la universidad de Madrid para senadores, una la del señor Ríos y Pedraja, químico, y la otra el marqués de San Gregorio.

La aprehension de géneros verificada en la calle de Atocha número 41, es de más importancia de lo que parece.

El sábado se dictará el fallo definitivo.

Entre los presos políticos que han sido puestos en libertad ayer se encuentra el secretario particular del señor Ruiz Zorrilla.

Las emisiones hechas en los últimos años en Europa ascienden:

PESETAS.

1873.	10.097.000.000
1874.	4.211.000.000
1875.	1.705.000.000
1876.	9.652.000.000

Cuentas resumidas de papel!!

La Política cree tiene invención la especie de que entre las reformas acordadas para el próximo presupuesto de ingresos, se encierra el aumento de un 15 por 100 sobre las cuotas de las tarifas actuales de la contribución industrial.

Es prematuro cuánto se diga respecto de este asunto.

Continúa cundiendo la agitación política en Bélgica. En los teatros se hace cantar con frecuencia el himno nacional de *Brabanzón*, que acompaña el público, el cual concluye dando gritos de «Abajo Malou!»

Antesayer fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 79 pasajeros.

El expresado vapor ha tenido tiempos muy duros que han ocasionado su retraso.

El último telegrama de la isla de Cuba recibido en esta capital, da cuenta de haberse presentado a indulto en Cinco Villas 25 negros insurgentes con armas y siete caballos.

En Tarragona ha sido herido un sige-

to que iba dentro de un carro, al introducir el estoque un dependiente de con-

sideros para reconocer la carga.

De los 2.500.000 hectáreas de viña que posee Francia, más de 500.000 están atacadas de filoxera.

Las armas recogidas durante estos días en Málaga, han sido arrojadas al mar, a bastante distancia de la playa, por orden del gobernador de la provincia.

En Tarragona ha sido herido un sige-

to que iba dentro de un carro, al introducir el estoque un dependiente de con-

sideros para reconocer la carga.

La diputación provincial de Burgos, en vista de que, a pesar de las repetidas convocatorias hechas para la concesión de las 20 pensiones vitalicias de 200 reales diarios, creadas en favor de los reales diarios, utilizados en campaña, y de los ocho pre-

stos que formaban y estaban combinaciones, se desligaban, hundiéndose por la luz del sol.

Cuando se entraba en el palacio, cuando se pasaba de su vestíbulo, pavimentado de brillantes mármoles y sostenido por bellas arcos en cajetillas de colunas de jaspe, y se entraba en las salas, salones, cámaras y retretes del piso inferior, oén de las del superior, después de haber admirado la gigantesca y magnifica escalera, se encontraba en aquellas habitaciones cuanto se podía pedir en aquellos tiempos al lujo y al arte; alfombras, tapices, edigaluras, cuadros, techos, muebles, todo era magnífico, todo sorprendente, pero todo serio, sombrío, fatídico.

En vano hubiera sido preguntar de que fábricas de España ó del extranjero habían salido aquellas alfombras, aquellas tapicerías, aquellas colgaduras.

En vano quienes habían sido los pintores que habían estrenado aquellas vidrieras, que habían dado vida a aquellos lienzos, que habían producido aquellos admirables techos.

En vano los escultores que habían labrado aquellas puertas, aquellas ensambladuras, aquellas estatuas.

En vano los nombres de los tapiceros de aquellos relieves que aparecían sobre magníficas consolas de mosaico y bronce.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.

Una rica galería labrada en mármoles corniza para la parte superior de estas torres y de estos muros, en los cuales se abrían miradores y ventanas y agujeros calados, y los techos en vez de pizarras eran azulejos dorados y de color.</

vueltas por los guardias municipales de las 45,474 que les fueron entregadas por la sección de Estadística, es el día 18/24 habiendo quedado, por consiguiente, en poder de los interesados 27,233.

Anoche intentaron robar a un platero de la calle de Carretas, abriendo los dos dornes del escaparate donde aquél tenía colocadas las joyas.

Avisado el dueño del establecimiento por los transeúntes, se fugaron los ladrones llevándose los granos.

El antiguo periodista don Ignacio María Bueno, ha tenido la felicidad de dar a luz una interesante revista titulada "El Álbum de los Niños", pero no es esto lo mejor, sino que por cuatro reales cada cuatro meses en Madrid y una peseta al trimestre en provincias, la empresa regalará con cada periódico un número de la rifa de juguetes y objetos útiles que se adjudicarán del modo siguiente:

1 por valor de ...	300 reales
1 por id. de ...	120
1 por id. de ...	80
2 por id. de 40 reales.	80
3 por id. de 30 reales.	90
40 por id. de 10 reales.	400

Los regalos por valor de 1.100 reales.

Los regalos se entregarán desde el día siguiente al en que tenga lugar el sorteo, en la administración de "El Alum-

Será condición indispensable la pre-

sentación del ejemplar del número premiado.

Los que obtengan regalos fuera de Madrid, podrán recibirlas por conducto de los correspondentes, o bien por el medio que indiquen los favorecidos por la suerte.

Los números premiados caducan al año.

Se suscribe y se admiten anuncios en la administración del periódico y en la acreditada librería del señor Sanchez Rubio, Carretas, 51. En provincias por medio de los correspondientes.

Podemos asegurar una éxito brillante a "El Álbum de los Niños", porque además de los magníficos grabados que contienen todos los ejemplares, aparecerán artículos muy notables y noticias interesantísimas de recreo, instrucción y ciencias que han de ser útiles a la juventud estudiosa.

Es tal la aceptación de esta Revista, que en solo diez días ha aumentado su suscripción con más de ochocientos nombres.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

(Continuación.)

SIMANCAS 27 de Febrero.—Trigo a 38 reales las 27,233; aceite a 18 rs. la

pesa; centeno a 22; cebada a 17; avena a 13; garbanzos, a 120; harinas de primera clase a 15; arropea, segunda a 13; tercera a 12; cuarta a 15; comidilla a 16; salva-tillo a 6; gerdes a 5.

SANTIAGO 25 de Febrero.—Trigo a 14 reales ferkado; centeno a 9 1/4; Maiz a 12.

TAMAMES 25 de Febrero.—Trigo can-deal a 36 rs. fanega; cebada a 23; centeno a 19; garbanzos a 70; algarrobos, a 26.

ACEITE a 80 rs. cártero; vino a 16.

TARRAGONA 26 de Febrero.—Espíritus de 30 grados a 22 duros; jerezada de 33 cortes; venidados de 24 1/2 id. de 28 libras 1/2; 5 gallos y 5 gallos de carga; Holandas de 19 1/2 id. a 22 libras 10 suellos cada gallo; lechadura de 14 id. de 35 id. a 72 duros jerezana de 68 cortes.

Espíritus de industria a 65 duros los 68 cortes de 35 grados, sin casco; anisadas de 30 grados de 105 a 194 duros la pieza catalana con cuatro arcos de hierro y travesías; de 19 1/2 grados de 67 a 66 duros id. id.; de 17 1/2 grados de 57 a 58 idem id.; vinos: sus precios sostenidos son los que marcamos a continuación:

Priorato dulce escaso de 150 a 160 reales la garrafa; id. seco de 100 a 110; pie de montaña de 90 a 130; jerezada del campo de 90 a 100; jerezada de 60 a 90; mietas negras del campo de 140 a 120.

ACEITES a 17 rs. cuartan el de arriera y a 18 rs. el del campo.

CALZADA.—Peso de 5 arrobas 10 libras 128 rs. saco de 5 arrobas 16 libras a 134 reales saco.

Almendra: Mollar de 154 a 156 rs. saco de 30 kilogramos; esperanza de 310 a 320 reales quintal.

Dulces: De doble americano de 300 a 270 duros quintal; de 1.200 de doble rojo de 24 a 36 rs. canela de castaño de 71 a 73 rs. botada.

TORDESILLAS 25 de Febrero.—Trigo a 37 a 38 rs. fanega; cebada de 19 a 20; algarrobos de 24 a 25; guisantes de 24 a 25.

ANDUJAR 25 de Febrero.—Los precios de granos son los siguientes: trigo a 48 reales fanega; cebada a 20 id.; escancas 13 idem.

JABON a 50 reales; id. durón a 38.

ACEITE a 42 rs. arroba.

CÁDIZ 23 de Febrero.—ACEITES: cortas existencias y regular demanda, cotizándose a los precios siguientes:

CACERES 25 de Febrero.—Castaña de primera de 18 a 19 reales los kilos; id. de segunda de 17 a 17 1/2 idem id. id. de tercera de 15 a 16 idem id. del país de primera de 17 a 18 idem idem.

Harinas: Regulares existencias y regular demanda, cotizándose a los precios siguientes:

VACUNOS de Buenos Aires a 8 1/2 reales kilo; caparol a 8 1/4 rs. id. bocino a 8 1/4 rs. id.

UBEDA 28 de Febrero.—A continuación, son los precios de este mercado: harinas de primera a 19 rs arroba; id. de segunda a 18 id. de tercera a 17 id.

TRIGO del país y candeal de 48 a 54 rs. fanega; cebada a 18; garbanzos a 70; habas a 34; escana a 13 1/2.

VINO de 24 rs.

VINAGRE de 12 a 16.

AGUARDIENTE de 17 a 25 grados de 40 a 60 rs. arroba.

ESPÍRITU no vino de 35 grados, a 80.

ACEITE a 42 rs. arroba.

LIBÓN duro a 42 rs. arroba.

VALENCIA 26 de Febrero.—Azafrán, desde 90 rs. hasta 100 los viejos; los nuevos más; superiores de la Mancha, las ventas de la semana han sido nulas.

AUBIAS: Pinet a 24 a 25 de la mano hay.

AÑIL: Flor Caracas de 63 a 69 reales el de corte de 54 a 60 rs.; el de Guatemala flor de 58 a 62 rs.

ALMIDÓN: Canutillo inglés, primera de 50 a 52 rs. arroba; idem id. segunda de 40 a 42 rs. arroba.

ALPISTE: A 20 rs. barchilla.

ATUN: Derecho en juegos 25 duros, de reyes 40 duros.

ALAZOR: A 15 rs. doble decilitro.

ACEITES: los del país son de 57 a 62 1/2 rs. id. los 10 kilos por los del río de Segorbe y Sierra de Repadán y de 53 a 57 1/2 id. los 10 kilos por los de la parte de la Marina; los de Tortosa de 46 a 47 1/2 reales los 10 kilos los superiores y de 42 a 43 1/2 id. los 10 kilos por los de la fábrica; de la huerta de Murcia y de Orihuela de 45 a 46 1/2 id. los 10 kilos; de Andalucía de 42 a 26 a 43 1/2 id. los 10 kilos los buenos y de 41 a 32 a 41 1/2 id. los 10 kilos, los de fábrica; los de Málaga siguen sin variación; el de algodón de 37 a 38 1/2 reales.

PREMIOS MAYORES.

PREMIOS MENORES.

PREMIOS DE LA LOTERIA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. — Anualidad por el año 100 reales, de peseta la mitad; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 a 4; por 5 a 6; por 6 a adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupan. — Toda inserción en la primera página, excepto los avisos.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.^a de noviembre de 1876.

TRENES	Llegada	Paradas	Salida	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 44.	11. M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 38 M.	27 ms.	6 y 2 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena a Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. III de Cuaresma, s. Casimiro rey y cf. y san Lucio p. y mr.—Anima.

Jubilos.—En la mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas Capuchinas.

Cultos.—En un solemne y piadoso novenario se tributan al Sto. Cristo de la Humildad, en la iglesia parroquial de S. Eulalia, que dará principio hoy 3 de Marzo al teque de oraciones, y los dos domingos a las tres y media de la tarde.

El dia 11 será la función a las diez, con asistencia de misa, y este dia estará la Vela y Alumbrado.

Todos los días y en la función habrá sermones, predicados por los padres Missioneros. Por las mañanas, concluida la misa de nueve, se leerá la novena.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del dia 2.
Trigo del país, de 00 a 00 00 ptas.
Cebada de 6 50 a 0 00
Maiz de 0 0 a 0 00

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Salmonete 4 20 cts. lib.
Atún de 18 a 20
Mujol 4 10
Boga 4 12
Sardina de 10 a 12
Chirrete 4 6

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

» Terneras 4 26 cts. lib.
» Vacas 4 26
» Cabritos 4 21
» Machos 4 20

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de los horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS

Línea de Madrid	11. 30 m.	3. 30 l.
— de Cartagena	1. 30 l.	5
— Id. 2	8	10. 30 m.
— Lorca y		
Almeria	9. 10 m.	12. 30
— Alicante	8. 30 n.	12. 30 l.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

Para entregar papeles del Estado y hacer real misiones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Se entregarán las cartas y pliegos, como igualmente telegramas y órdenes, en la misma de certificados de la administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Se recogen las cartas en el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.^a de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

NODRIZA.

Fulgencio Franco, de 28 años, casado, primeriza, leche de cinco meses, desecharía para la casa de los padres. Vive en el Puente de Tocinos, cerca de en medio, mas abajo del Campamento. P — 8 — 4

L. FERRANDO Y COMPAÑIA

ÓPTICOS.

MADRID: calle de la Montera, n.º 37.
MURCIA: calle de la Platería, n.º 10.

Anteojos de cristal de rosa 4 50 reales par, garantizados para toda clase de vistas, ya sean miopes, débiles y cansadas, ó caras operadas, é igualmente para extraviar.

DIARIO DE AVISOS.

SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domiciliada en Murcia.

Subasta de minerales para el dia 14 de Marzo.

Por disposición de la junta directiva se anuncia en subasta pública, la venta de los minerales procedentes de sus minas de Mazarrón Santa Ana, San Juan y Esperanza, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados a cada clase bajo las condiciones que se expresan a continuación:

Plomo de 4 2500 quintales a 32 rs.

Idem de 2 117 id. a 17 rs.

Guardillo 975 id. a 13 rs.

Picadoras de plomo 256 id. a 16 rs.

Granizo 360 id. a 5 rs.

Tierras inferiores 1176 id. a 5 rs.

CONDICIONES.

La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el dia 14 de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde en la casa de don Sebastián Servet, calle de la Platería, donde se admendarán pliegos de proposiciones hasta la hora prescrita.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposición, queda obligado el comprador á entregár el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres días, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas, le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquél punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez días desde el en que efectuó el pago, a no imponer fuerza ni mayor justificación.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo dentro del plazo ya citado, quedaría anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamación.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales, decidirán la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operación de la entrega incluyendo los gastos de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse del peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta, pidiendo con anticipación adquirir las muestras que necesitem, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene orden de facilitar para pequeños ensayos.

Murcia 2 de Marzo de 1877.—El Presidente, Francisco Atienzar.



La Zarzaparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benéfica y cura infalible en toda forma de escrofula, úlceras incurables, perniciosas, fribilis, tifusos, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hernández, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bille, drogistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

103 — 55

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL fabrica que pianteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de moldeo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el más considerable, é la vez que el más adelantado de España con los más que abarca de

Cocholates, café, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR 18 Y 20. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro. — D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian. — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

En dos días no queda ni una cana!

Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos los colores, preservativas ó instantáneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonaparte, París.

Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor: sur depositarios y las buenas perfumerías.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

En la última moda, se hacen en el establecimiento de La Paz, a precios asequibles.

Tarjetas de fantasía para felicitación,

en blanco a 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso a precios asequibles según la cantidad.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los anuncios. — En la noche se hace en el primer día de publicación.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernández y González, San Martín, Ortéga y Fries, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, en la cual es el malvavisco de la vida. Dicha impureza es pronaturalmente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, triunfando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balnéicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordeñan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aquel las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al manipularlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los ópiculos impresos que va envuelto a cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades assimilativas tan extraordinarias, que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y en las llagas y heridas de todo género. Bate récord digno en su curativo infalible para la escrofulosis, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales farmacéuticos del mundo entero, y por su propietario el Dr. George Holloway, en su establecimiento central, 1833, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

DICCIONARIO

DE LAS

METAFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

POR

D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.^a mayor de 252 páginas a dos columnas.

Se vende al precio de 30 reales en Madrid, en las librer